


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: (604) 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 989520
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba 12/08/2025	Nombre o Razón social LAS BUSETICAS S.A.S.	Documento de Identidad CC.() NIT.(X) CE.() No. 800183606
Dirección: CARRERA 25 No. 1 A SUR 155 LOC 247	Teléfono fijo o Número de Celular 6041071	Ciudad: Medellin
		Departamento: Antioquia

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: TJZ810	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: CAMIONETA	Marca: KIA	Línea: NIRO
Modelo: 2021	Número de Licencia de Tránsito 10020438775	Fecha de Matrícula 05/03/2020	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión GASOL.ELECTR.	VIN o Chasis: KNACB81CGM5374671
No. de Motor: G4LEKS620787	Tipo motor: Gasolina/E	Cilindraje (cm3)(si aplica) 1580	Kilometraje: 84098	No. de Sillas: 4	Vidrios polarizados: SI(X) NO()
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape		----	dBA	Baja derecha	13,3	2.5	k lux	1,40	0.5 - 3.5	%	71,0	225	k lux
				Baja izquierda	14,5	2.5	k lux	1,80	0.5 - 3.5	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	80,0		87,0		81,0		80,0	40	%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
52,0	50	%	Eje 1 izquierdo	1927	3724	N	Eje 1 derecho	1704	4292	N	11,6	30	%
			Eje 2 izquierdo	1847	2607	N	Eje 2 derecho	1526	2842	N	17,4	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30	%
Eficacia auxiliar 25,3	Mínimo 18	Unidad %	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-1,70	Eje 2	-1,70	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti <0.8 %	Ralenti >7 %	Ralenti <5 %	Ralenti <160 ppm	Ralenti
		Crucero <0.8 %	Crucero >7 %	Crucero <5 %	Crucero <160 ppm	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado		m-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	7,05	7,85				8,04
DERECHA	7,11	7,46				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>	
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

989520

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 1374.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L3/6704006
Profundímetro: L3/SH2008A05500
Detector de Holguras: 03806106
Suspensión: L3/403107

Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L3/69

Frenometro: L3/ 01502107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

IivNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS
Alumbrado (1005) LUIS FERNANDO BARROS Frenos y Suspensión (1005) LUIS FERNANDO BARROS Rines y Llantas (1005) LUIS FERNANDO BARROS
Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1058) CARLOS EDUARDO GALLARDO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.